



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

AVANCE AL PLAN DE TRABAJO (APT)

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto (URG)	Modalidad del Pp o RF (Letra y denominación)	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población, área social o área de enfoque)	Fecha de elaboración del documento
S036 Programa Altépetl Bienestar	06POFA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO	S036 Programa Altépetl	Diseño	2022	73 mil habitantes	09/07/2025
Aspecto Susceptible de Mejora a atender:	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Período de Ejecución	Documento Probatorio	Porcentaje de Avance	Descripción del porcentaje de avance
			Fecha de inicio			
Complementar la información estadística contenida en el diagnóstico del Pp S036 y especificar su periodo de actualización.	Realizar un ejercicio para determinar una relación estadística, que permita establecer los cambios que ha experimentado la problemática, proyectar los cambios esperados en la magnitud, naturaleza, comportamiento u otras características de la problemática; así mismo, incluir información sobre incidencia de desagregada por zonas geográficas en las cuales se identifique mayor deterioro, así como que contextualice el problema público.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025 "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario" actualizado en el Capítulo 1: Diagnóstico del Programa presupuestario	100%	
Mejorar la redacción del problema público para que sea más preciso.	A continuación, se presenta una propuesta de mejora en la redacción del problema público: "El Suelo de Conservación de la CDMX presenta deterioro". Adicionalmente, se recomienda incorporar más elementos que describan la situación de deterioro, pero sin agregar demasiada complejidad a la redacción	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025 "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el apartado 2.1.2	100%	
Definir adecuadamente las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Pp S036	Realizar un ejercicio que se apegue a la MMJ, en el cual se defina correctamente el problema público que se está atendiendo y consecuentemente las poblaciones. No obstante, se sugiere: Población atendida: personas mujeres y hombres mayores de edad que habitan en Alcaldías de la ciudad de México que en su territorio cuenten con ANP con suelo de conservación y que realicen actividades de protección, preservación, conservación y restauración de los recursos naturales, producción agropecuaria, conservación del patrimonio biocultural, transformación y comercialización de la producción primaria del suelo rural y de conservación a quien se les otorga el subsidio durante el ejercicio fiscal.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025 "Como evidencia se sugiere presentar el "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en los apartados 1.4.2 Población o Área de enfoque potencial y 2.1.3.1"	100%	

μ

	Definir si atiende a beneficiarios o un área de enfoque, y a partir de ello establecer y fortalecer la calidad de la información del diagnóstico del Pp S036.	Definir correctamente quién es el beneficiario del pp, en el sentido que esto permitirá fortalecer la calidad de la información.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en los apartados 1.4.2 Población o Área de enfoque potencial y 2.1.3.1 Población o área de enfoque.	100%	
Simplificar el resumen narrativo de todos los niveles y observar las reglas de sintaxis.	Con base en los árboles del problema y de objetivos y la selección de alternativas, construir resúmenes narrativos adecuados con el nivel y de una forma simplificada.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036".	100%		
Apegarse a lo planteado en el árbol del problema para garantizar que la MIR cuenta con lógica vertical.	Al análisis causal realizado en el árbol del problema es bueno, sin embargo, no se considera para la realización de la MIR, la cual tiene importantes limitaciones de diseño.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036".	100%		
Es necesario retomar el árbol del problema para contar con entre 2 y 4 Componentes que tengan la suficiente fuerza para generar el Propósito	Estos deben venir del árbol del problema, pudiendo ser: "Zonas forestales atendidas"; "Unidades de producción en recuperadas"; "Asistencia técnica especializada para el sector agrícola otorgada"; y/o "Desarrollo profesional y productivo realizado".	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036".	100%		
Se debe contar con un Propósito que se enfocue en el efecto de las acciones de conservación, protección, restauración y mantenimiento, no la ejecución de estas acciones que caerían dentro de los niveles de Actividades y Componentes.	Se recomienda el siguiente Propósito, el cual procede del árbol del problema: "El Suelo de Conservación de la CDMX cuenta con condiciones para su conservación".	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036".	100%		
Corregir las reglas de sintaxis del nivel Fin.	Se recomienda la siguiente redacción: Contribuir a que las políticas ambientales se alineen a procesos eficientes de gestión administrativa y que respondan a los objetivos establecidos en materia ambiental, de los recursos naturales y del desarrollo rural sustentable, así como a la garantía y promoción de los derechos ambientales.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036".	100%		
Ajustar la lógica horizontal de la MIR una vez corregido el resumen narrativo.	Construir Indicadores de desempeño que midan el cumplimiento de objetivos establecidos en el resumen narrativo una vez que esta última columna sea corregida.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Matriz de Corroboración".	100%		
Construir indicadores adecuados para los niveles de Actividades, Componentes y Propósito de acuerdo con el nivel que les corresponde.	Para que esté bien la lógica vertical de los indicadores es necesario que en Actividades se midan las acciones requeridas para lograr los Componentes; en Componentes se mida la entrega de productos del Programa para la consecución del Propósito; y en el Propósito se mida la forma como se favorece a la población objetivo por medio de los Componentes entregados por el Programa.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Matriz de Corroboración".	100%		
Retomar las metas e indicadores de las Actividades ya que, si bien están en un nivel que no les corresponde (deberían ser Componentes), están bien construidas.	Retomar parte del trabajo realizado al plantear indicadores y metas del nivel Actividades	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II "Matriz de Corroboración".	100%		

Construir indicadores adecuados para los niveles de Actividades, Componentes y Propósito de acuerdo con el nivel que les corresponde.	X		Alta	Para que esté bien la lógica vertical de los indicadores es necesario que en Actividades se midan las acciones requeridas para lograr los Componentes; en Componentes se mida la entrega de productos del Programa para la consecución del Propósito; y en el Propósito se mida la forma como se favorece a la población objetivo por medio de los Componentes entregados por el Programa.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	Este cambio es sustancial ya que con los indicadores que se presentan, es imposible hacer una correcta medición de los avances del Programa.	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II Matriz de Indicadores para Resultados	Para contar con una lógica vertical, se establecen los indicadores para los niveles de actividades. Los indicadores están diseñados con base en la Metodología de Marco Lógico, los instrumentos de evaluación de los indicadores serán cuantitativos, obtenidos principalmente de la operación del Programa (porcentaje), tal como se muestra en las ROP.
Retomar las metas e indicadores de las Actividades ya que, si bien están en un nivel que no les corresponde (deberían ser Componentes), están bien construidas.	X		Alta	Retomar parte del trabajo realizado al plantear indicadores y metas del nivel Actividades	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	Una vez corregido el resumen narrativo y los indicadores se podrán ajustar las metas	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II Matriz de Indicadores para Resultados	Se establecen los indicadores y metas del nivel de actividades. Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador, el cual tiene la característica de ser monitoreable (porcentaje), tal como se muestra en las ROP.
Rescatar los indicadores del nivel de Actividades comiendo sus medios de verificación.	X		Alta	Los medios de verificación deben especificar la fuente de información de donde se obtendrá la información.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	Estos indicadores quedarían para el nivel Componentes como se mencionó anteriormente	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II Matriz de Indicadores para Resultados	Como evidencia se sugiere presentar el "Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II Matriz de Indicadores para Resultados
Se recomienda tomar los indicadores de Actividades como referencia de una correcta construcción	X		Alta	Estos indicadores tienen una buena construcción por lo que se pueden tomar como base para el resto de los niveles de la MIR.	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	Con todos los indicadores planteados adecuadamente se podrá medir el avance en el cumplimiento de las metas del resumen narrativo.	"Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario S036" actualizado en el Anexo II Matriz de Indicadores para Resultados.	Se establecen los respectivos indicadores para que sea posible la medición del avance del cumplimiento de metas. Los indicadores están diseñados con base en la Metodología de Marco Lógico, los instrumentos de evaluación de los indicadores serán cuantitativos, obtenidos principalmente de la operación del Programa (porcentaje), tal como se muestra en el documento diagnóstico y las ROP; considerándose una meta anual.
Implementar acciones para fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Pp S036.	X		Alta	Elaborar una estrategia de difusión de la información del Pp S036, que involucre el avance y cumplimiento de las metas definidas en la MIR del Pp, evaluaciones documentación y publicación de la información en formatos abiertos accesibles, y otros elementos que fomenten la transparencia y rendición de cuentas	DGCORENADR/ URG	07/07/2025	30/09/2025	Que la información relacionada con el Pp S036 pueda ser ubicada y consultada por la ciudadanía.	https://sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/altepat	link que dirijección al sitio Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) Que se visualice desde el portal de la Secretaría del Medio Ambiente (Programa Altépetl Bienestar).
Responsable 1				Responsable 2				Responsable 3		
 Roberto Alejandro Castillo Cruz Director General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental				 Lic. Humberto Juan Peña Fuentes Director General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural				 Lic. María del Rosario Cabrera Juárez Directora General de Administración y Finanzas		